

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 16

En Santiago a 13 de octubre de 2021, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **4376-18-L121** y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado adjudicar a la empresa **DITECSUR LTDA., R.U.T. N° 76.062.012-2**; por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de contratación para el **“Servicio de producción, grabación, edición y emisión de obra de teatro para la Biblioteca de Santiago”** y,

Obtuvo la mayor calificación ponderada conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases y que se transcriben en esta Acta

Fue el único oferente que presentó oferta válida según el proceso de licitación

El cuadro comparativo de la calificación ponderada total de la oferta presentada, según el detalle adjunto, es el siguiente:

ARTICULO	Ditecsur Limitada, R.U.T N°76.062.012-2			Total
	CRITERIOS			
	A	B	C	
1 “SERVICIO DE PRODUCCIÓN, GRABACIÓN, EDICION Y EMISIÓN DE OBRA DE TEATRO PARA LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO”	48,00	48,00	4,00	100,00

Criteria	%
A Oferta Económica	48
B Oferta Técnica	48
C Cumplimiento Requisitos Formales	4

Observaciones:

Se recomienda declarar inadmisibile la oferta del proveedor Asesorías y Gestión Easylit Limitada, R.U.T. N° 77.020.963-3, debido a que no adjunta los antecedentes legales requeridos para ofertar requeridos en las bases administrativas, conforme a lo señalado en el acta de apertura.

El Acta de Recomendación de Adjudicación se informará en el Portal www.mercadopublico.cl



ANDRÉS PÉREZ COHEN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



GABRIELA GONZÁLEZ DÍAZ
ADMINISTRADORA
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



EDITH BOURYSSIERES SALAZAR
ENCARGADA DE COMPRAS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



MARILUZ HIDALGO MATUTE
COORDINADORA GESTIÓN CULTURAL
BIBLIOTECA DE SANTIAGO